

1. CONSIDERACIONES PREVIAS O JUSTIFICACIÓN

El objeto de estudio será la valoración del edificio partiendo de su análisis histórico. En esta introducción histórica se han reseñado los aspectos fundamentales de Guadix, para intentar comprender el contexto donde se ubica el inmueble sito en calle carrasco nº 14 de Guadix.

Para un completo entendimiento del edificio se ha dedicado un primer apartado a valorar no sólo los elementos estructurales del inmueble, sino todo lo que ha supuesto un valor histórico, desde el punto de vista contextual y urbano.

Para ello, la metodología llevada a cabo se realiza desde la recopilación de todo tipo de material: cartografía, fotografías históricas, fuentes bibliográficas, instrumentos de planeamiento, etc...

Con todo el material recopilado, se organizan dos bloques, que son los que componen el estudio:

- o En el primero se analiza la evolución morfológica del barrio, desde una perspectiva cronológica (periodo musulmán, periodo cristiano, hasta la contemporaneidad).
- o En el último bloque se analiza la aparición del inmueble, en apoyo a la anterior investigación y en relación con otros inmuebles de la época.

El estudio se concreta con un dossier gráfico y monumental, con el fin de ayudar a una mejor comprensión del objeto urbano.

2. DATOS ADMINISTRATIVOS

El inmueble está incluido dentro de la delimitación del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico de Guadix y zonas adyacentes de cuevas de Guadix, (declarado Conjunto Histórico, mediante Real Decreto 2236/1976, de 24 de agosto, BOE de 23 de septiembre de 1976) y catalogado un nivel y grado de Protección E-estructural.

3. INTRODUCCIÓN. ANÁLISIS HISTÓRICO Y URBANO

La Accitania a o tierra de Guadix constituye una de las más interesantes comarcas de la provincia de Granada, que incluso antes de la reforma de 1933, invadía la actual provincia de Almería, para abrazar los términos de Fiñana y Ablá... Una tierra, con sus racimos de pueblos y aldeas, es algo mas que un rosario de problemas o posibilidades de riqueza... es algo mas que en lo que en parte ha atraído nuestra atención y nuestros pies por esta senda...¹

Guadix forma parte de una encrucijada de dos grandes rutas: la que une Gibraltar con el levante, atravesando las distintas depresiones de la cordillera bética, y la que pasado Despeñaperros, enlaza la meseta castellana con Almería y otros puertos del sureste.

¹ ASENJO SEDANO, Carlos. *Por las tierras de Granada: la Accitania o tierras de Guadix*. Ed. Antonio Ubago. Granada. 1979.

El profesor Bosque Maurel (1999) al citar la ciudad de Guadix en una de sus investigaciones destacaba, el lugar tan importante que jugó la geografía a la hora de entender el asentamiento de los primeros pobladores, y cómo esta cuestión facilitó el que se instituyese como cabeza de comarca. Es difícil concebir la ciudad de Guadix sin el conjunto de poblaciones que configuran su comarca. Asimismo nos relata Asenjo Sedano (1996) al comienzo de su guía que es uno de los asentamientos más antiguos de España desde la época de Neandertal.

Por lo tanto, el núcleo principal de la población posiblemente estuviera asentado en lo que hoy se llama- y se hay llamado por lo menos desde la reconquista del siglo XV- cerro de Guadix, a orillas del río Fardes. Gracias a este escenario geográfico los continuos pobladores la eligieron como enclave que comunicaba el levante con el resto de Andalucía occidental.

Su originalidad depende, en primer lugar de su situación en el principal cruce de caminos de la Alta Andalucía, después de la fertilidad de su suelo que resalta, pese a la sequedad ambiental, entre los más ricos de la provincia. La región está centrada y dirigida por la ciudad de Guadix, una de las más antiguas de Andalucía. Gemela en muchos aspectos físicos y humanos de Granada, y su más inmediata rival siempre, la antigua Acci romana, la poderosa Guadix musulmana y renacentista...²

Es pues indiscutible que su situación geográfica, hiciera de Guadix una etapa fundamental en la red romana de calzadas. Fue fundada en el año 818 a. C., en época imperial fue colonia romana con el nombre de *Julia Gemella Acci*, de ahí el gentilicio de accitanos.

La colonia Julia Gemella Acci para legionarios jubilados... posiblemente los de la I o II legión augusta. El hecho evidente es que los romanos de Julio César establecieron en la comarca esta colonia, centrándola en las colinas y vegas de la actual Guadix... este es el origen de la actual Guadix³ de lo que se desprende en opinión de Asenjo (1996) que el actual encumbramiento se deba al establecimiento de Acci en la colonia romana.

Con la llegada del cristianismo llegó a ser sede episcopal. Tras la invasión musulmana se llamó: *Wadi Ash*, el nombre compuesto árabe de la ciudad responde a la palabra río: *wadi* y a la deformación del topónimo latino Acci, "punto de reunión de multitud de caminos".

Wadi Ash, fue refundada en el siglo IX por los Banu Sham (árabes del norte), más tarde y tras los años de ocupación musulmana, quedaría en manos de diferentes invasores hasta terminar siendo sometida por los nazaríes de Granada y entregada a los Reyes Católicos en 1488 .

En los primeros años de la dominación árabe era sólo un castillo en lo más alto de la alcazaba. Será sólo a partir del siglo X hasta el XIII, cuando otra vez los árabes logren aglutinar la urbe, concentrando su población y consiguiendo individualizar definitivamente los núcleos de población más o menos indígenas. Será desde esta fecha cuando se produzca un esplendor de la ciudad musulmana. En este momento es cuando se puede hablar de Guadix como ciudad de intercambio y riqueza comercial y como consecuencia de ello de un lugar rico en sí mismo.

De hecho, es en el siglo XI, cuando se construyen las primeras murallas, en parte por el momento conflictivo de los reinos de taifas surgidos de la fitna del siglo XI. Además los

² BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Granada, la tierra y sus hombres*. Granada, Universidad y Caja de Ahorros, 1999, pág. 173

³ ASENJO SEDANO, Carlos: *GUADIX: Guía histórica y artística*. Diputación Provincial de Granada. 1996, pág. 29.

periodos almorávide y almohade dan lugar a una arquitectura o *sistema de hsin, castilletes o casas fuertes que agrupaban en su derredor un buen número de viviendas, pero que no disponían de cerca o recinto amurallado en la mayoría de los casos...*⁴

Además del nombre de Guadix, a la época musulmana se deben los asentamientos urbanos en torno a la muralla y puertas, sobre las viejas fortalezas iberas y romanas, con su correspondiente alcazaba, muy ampliada y modificada, mezquita mayor, actual catedral, y otras aljamas secundarias sobre las que se asientan algunas de las iglesias, judería con sinagoga, cementerio, emplazado en la actual plaza de Osario, etc...

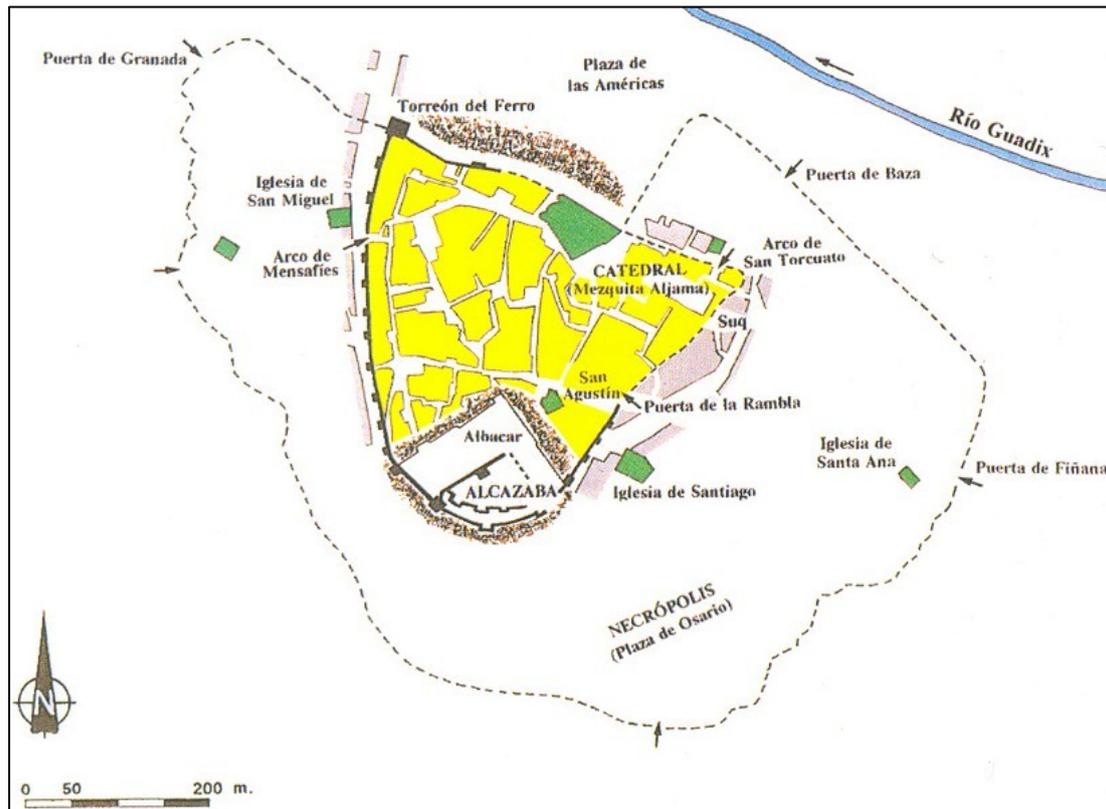
Nuestra área de estudio formaría parte de un arrabal de la medina, organizado posiblemente en épocas posteriores a los primeros siglos de ocupación musulmana. En estos arrabales estaba el barrio de los mozárabes, cristianos que conviven con musulmanes y judíos. Se accedía por la llamada puerta de Fiñana, y estaba presidido por la presencia de una pequeña aljama menor, que en años de conquista se sustituyó por la actual Iglesia de Santa Ana, construida en el siglo XVI, entre elementos del arte mudéjar y renacentista. Ubicada en la plaza del mismo nombre y que da origen al actual barrio de Santa Ana. Esta zona sería el límite de la ciudad en los siglos siguientes a la invasión cristiana que hoy está incluida dentro del conjunto histórico⁵.

Este momento de auge conocido durante estos siglos también hay que entenderlo desde un punto de vista económico, lo cual nos aclarará uno de los motivos tipológicos por los que el inmueble objeto de estudio, dedica parte de su extensión a zona de huertas.

Los árabes organizaron un tupido entramado de alquerías, dando un impulso decisivo a la colonización y explotación agrícola, no sólo de la ciudad de Guadix sino de la comarca, surcada por la red fluvial que aporta Sierra Nevada, jerarquizada por el río Fardes, del que es tributario el río Guadix, que permitió la creación de un vasto espacio irrigado. Cabe destacar en la actualidad este originario sentido del minifundio de regadío es menor que los cultivos de secano.

⁴ SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. "Estructura urbana de las poblaciones del Marquesado del Zenete. Origen y elementos componentes" Revista, Cuadernos de arte de la Universidad de Granada. nº 29, Granada 1998. Pág. 21.

⁵ Las estructuras urbanas de la ciudad de Guadix, son heredadas de toda una evolución histórica consolidadas de un modo definitivo durante el periodo musulmán.



Wadi Ash. Guadix. Según E. García Alfonso

En la época de los nazaríes se culmina el proceso de implantación del sistema de cultivo en la zona el regadío. Esto conllevará por un lado la explotación comunal de la tierra forzada por el propio reparto del agua, cuya propiedad también es pública. Y por otro, la proximidad del agricultor respecto al cultivo, debido a los continuos cuidados que requiere. Se crea un sistema establecido de parias, esto supuso un desarrollo urbano en las zonas bajas de los primitivos encalves, en alto en torno a la fortaleza, esta estructura urbana se considera como definitiva y es la que heredan los cristianos a su llegada. Se podría pensar que este arrabal, objeto de estudio, podría haber sido, en parte, una de estas zonas elegidas bajo la alcazaba para poner en marcha este sistema de parias, mantenido en las siguientes centurias.

La historia de Guadix, cuenta gracias a los musulmanes, con uno de las épocas más ricas por su bienestar económico, basada en agricultura intensa, artesanía altamente desarrollada y relaciones comerciales.

En diciembre de 1489 la ciudad es tomada por los Reyes Católicos, estos se encuentran con una ciudad muy crecida en población y recursos económicos. Rápidamente se inicia un programa urbanístico que ofrece la imagen del triunfo de la cristiandad, ejemplo de ello serian las mequitas reconvertidas en iglesias de estilo mudéjar.

Más tarde, en el siglo XVI, se produce la aparición de la especulación, los cambios de propiedad, relaciones de vecindad, explotación de los recursos económicos, calamidades, luchas entre agricultores y ganaderos...como consecuencia las localidades que forman el Marquesado del Cenete se van a configurar y estructurar prácticamente en el último tercio del siglo XVI y primera mitad del XVII.

En los siglos XVII y XVIII Guadix sigue siendo una ciudad agraria, donde la pequeña propiedad está muy extendida y la ganadería tiene relativa importancia. Se cultiva el lino y el cáñamo y la industria de la seda sigue formando parte importante de la actividad económica con el cultivo paralelo de la morera.

En sus construcciones se adoptará unas formas de hacer arquitectura de herencia musulmana con un claro estilo mudéjar tanto en la arquitectura religiosa como civil. Seguirán cobrando importancia las formas de hacer arquitectura tradicional y los materiales autóctonos. Las casas son casas-patio que abarcan manzanas amplias con edificaciones en los bordes y huertos o jardines traseros.

En la centuria del siglo XVII dejará de ser la *urbs* de trascendencia regional de la etapa romana y musulmana, la arquitectura incluso ha llegado a hacer uso de materiales llegados de fuera. *En 1617 se concluirá el balcón de los corregidores que en su tiempo sólo se utilizó como simple balcón para presenciar las corridas de toros en el centro de la plaza y nada más, o cualquiera otra festividad callejera y popular. Hoy día esta monumental plaza, reconstruida casi por completo tras la pasada guerra civil, ofrece un pálido reflejo de la vida activa de y bullicio que experimento como centro comercial y vivienda del Guadix Barroco, siendo su configuración porticada y arqueada un caso único en nuestra provincia* ⁶.

La ciudad de Guadix se completa en el siglo XV como ciudad moderna en expansión. Llega a ser una ciudad de tipo medio, *famosa por su tradición, por su historia, por sus pobladores, un tanto también por su riqueza, al modo tradicional, situada en un enclave viario fundamental del sudeste hispano* ⁷.

Adquiere un papel importante de agro ciudad, que le confiere una posición esencial como mercado de una amplia comarca, cuya área de influencia se extiende a zonas lejanas.

Es una ciudad importante además porque llega a ser un centro de abastecimiento de gran cantidad de productos artesanales y manufacturados, así como de servicios administrativos. Todo ello facilitará la existencia de una importante clase urbana, compuesta esencialmente por todos los servicios necesarios para satisfacer las demandas propias de los sectores secundario y servicios.

En el siglo XVIII se había mantenido como centro de Administración del Estado y como centro de ubicación de una importante demarcación eclesiástica.

La ciudad en el Antiguo Régimen y concretamente en el XVIII, estaba muy bien servida de estamentos y personas privilegiadas, de alguna manera afectos en lo económico en lo que después llamaríamos Sector Terciario, toda vez que era muy importante el volumen de sus ciudadanos que aunque en última estancia vivieran de la economía rural, sin embargo su participación en tal renta se hacía, en primera instancia, por su relación con ciertos oficios, servicios o ministerios ⁸.

Se puede decir que Guadix en la Edad Moderna está constituida por las siguientes fuentes de riqueza que mejor definen a la ciudad: entidad media de población, base económica agrícola y gremial y fuerte presencia de la Iglesia en ella.

⁶ GÓMEZ MORENO CALERA, JM. : *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del renacimiento (1560/1650)*. Universidad de Granada, Granada, 1989. Pág. 33.

⁷ ASENJO SEDANO, C. : "Protestas sociales a finales del XVIII. Distribución de rentas en el Antiguo Régimen. Brazos secular y eclesiástico. El caso de una ciudad Andaluza". Revista del centro de estudios Históricos de Granada y su Reino, nº 2, segunda época. Granada, 1988, Pág. 95.

⁸ ASENJO SEDANO, C.: Op. Cit. pág. 96.

Con la crisis del Antiguo Régimen en el siglo XIX Guadix entra en decadencia.



Una de las vías principales de la ciudad a comienzos del XX. "Calle Ancha". Al fondo la torre de la Iglesia de Santiago

El hecho de que a Guadix llegara el ferrocarril el 25 de julio de 1895, va a paliar en pequeña medida la crisis, con la venida de industrias azucareras y el comercio que se propicia tras este hecho.

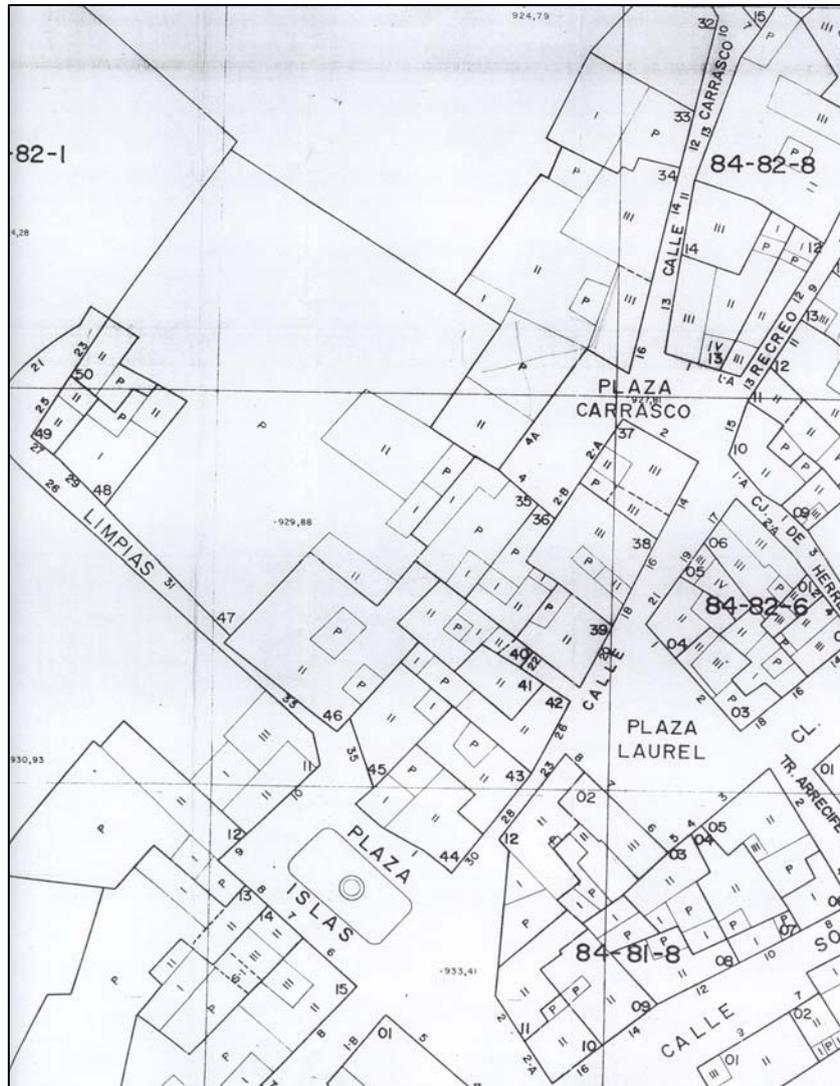
En la actualidad en la ciudad se aprecian tres zonas claramente diferenciadas: la zona alta ocupada por el barrio de las cuevas, la zona medieval, renacentista y barroca que se extiende en torno a la alcazaba, catedral y plaza mayor y el nuevo Guadix, extendido a lo largo del eje de las carreteras de Granada, Jaén, Almería y Murcia.

1. EL INMUEBLE. ANÁLISIS HISTÓRICO Y URBANO DEL ENCLAVE

El inmueble está situado en la calle callejón de Carrasco nº 14 de la ciudad de Guadix. Parcela catastral número 83-82-134.

Morfológicamente se trataba de un arrabal constituido por calles tortuosas de claro entramado musulmán, del que hoy es aún deudor. Lo poblaron numerosas casas moriscas y una mezquita, que en años de conquista pasó a ser iglesia, bajo la advocación de Santa Ana. Se crearía así el conocido barrio popular de Santa Ana, tomando la iglesia como el elemento aglutinador y configurador de este barrio. El espacio circundante que este enclave constituye es importante, ya que en época cristiana hasta nuestros días es considerado como uno de los lugares históricos de Guadix, sin sufrir grandes variaciones en la irregularidad de su trama.

Además desde este lugar hay una serie de componentes subjetivas, se divisan edificios que responden a la historia urbana de Guadix (Alcazaba, Catedral...), con lo que se trata de un enclave con valores perceptivos-visuales y significativos.

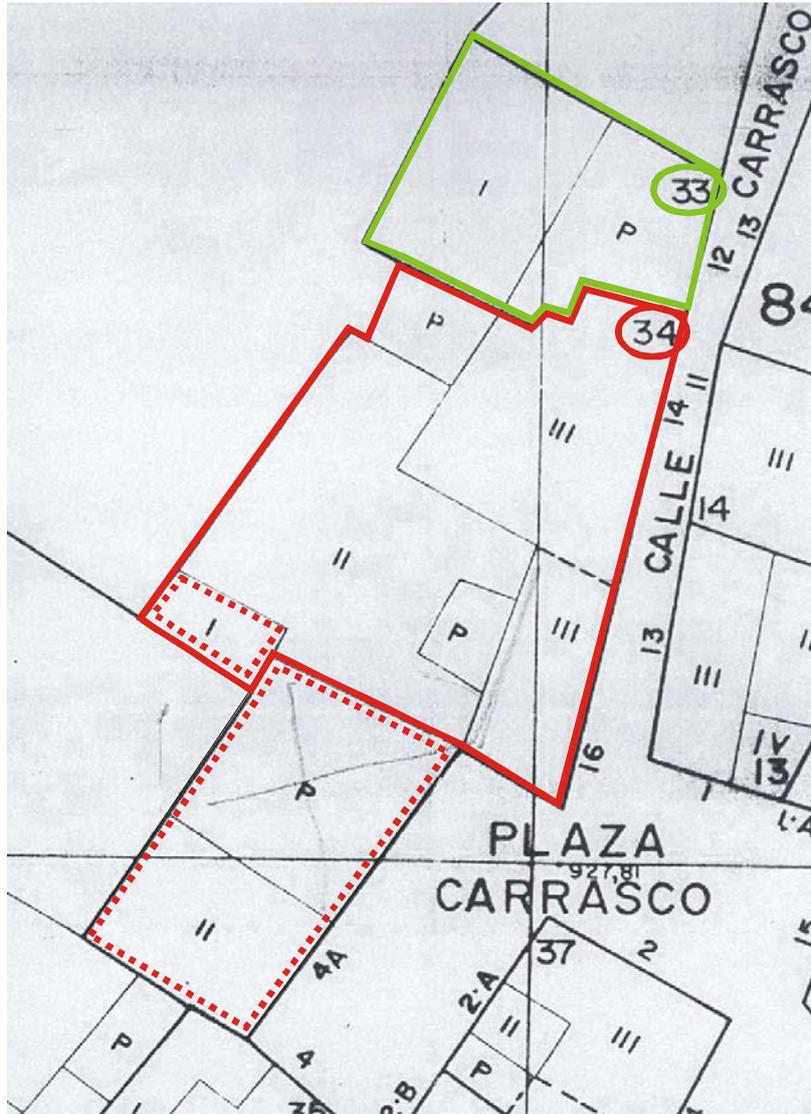


2- EL INMUEBLE. PARCELAS Y AÑADIDOS.

El Inmueble. Etapas y añadidos.

La parcela objeto de estudio es una parcela desfragmentada, porque está formada por la unión de varias parcelas.

El conjunto consta de la superposición de varios cuerpos perfectamente alineados con la calle que desemboca en la plaza Carrasco, la actual calle del mismo nombre. Son en total tres añadidos y dos parcelas adosadas (33 y un añadido que en la actualidad forma parte de la parcela 34).



Parcelas que conformaron el conjunto

Estos añadidos se fueron adosando a la primera ocupación, es decir al inmueble principal. Este hecho no ha desdibujado la imagen en planta de la casa como núcleo principal, desde el que surgen las demás estancias. Es claramente diferenciable que este valor de la imagen original aún se conserva, aún estando rodeada en sus perfiles laterales de esta amalgama de partes sin orden dispuestas. Sin embargo, sus alzados sí guardan un orden, las fachadas están alineadas a la calle, como anteriormente se ha descrito, y sus lados posteriores conviven con un mismo espacio común.

Todas estas etapas por las que ha pasado el edificio hacen que se tenga una visión de conjunto, llegando a configurar un todo, entendido como una interesante fusión constructiva, cuya causa son las propias necesidades de quienes lo habitaron. Cada uno de los cuerpos añadidos responde a la misma función, en este caso, el uso de espacios responden a un concepto agrario. Las funciones de los añadidos iban respondiendo a las carencias del edificio principal. El origen fue atender a un uso agrícola y a las necesidades que éste demandara (lugares para trabajadores, animales, aperos...).



Detalle del acceso al edificio desde la parcela 33

Se trata de estancias de sencilla construcción, las cuales no contemplan más de una crujía. Se comunican entre ellas por simples puertas de acceso, y en algunos casos, se salva el desnivel existente con meros escalones.

Estos añadidos confluyen y se ordenan en base al mismo espacio abierto de huertas y jardín común, además de pequeños e irregulares patios intermedios, imagen agrícola de la que son deudores.

PARCELA 34. Tipología

La casa generadora de los espacios definidos es aquella que está situada en la calle Carrasco nº14 y corresponde a la parcela 34. Es un edificio que responde a la tipología de casa-patio.

En base a la tipología de casa-patio, este edificio debió de contener un primer núcleo u hogar morisco por encontrarse dentro del Arrabal del Cadi. El caserío morisco será

reutilizado por los nuevos pobladores. Las viviendas árabes, eran casas de reducido tamaño, su propia disposición originaba patios interiores que servían para acceder al interior de las mismas y como lugar de reunión, sustituyendo a la plaza pública. Estas agrupaciones sucesivas configuran un paisaje de edificios que no responden a ningún programa marco preconcebido. En cualquier caso, tras las remodelaciones llevadas a cabo en época cristiana, no nos encontramos con una sencilla casa morisca, sino con una nueva construcción con fecha de construcción hacia finales del siglo XVI, aproximadamente. Con posterioridad el siguiente añadido sería el situado en su margen izquierdo, un espacio que quedaría relegado a la entrada de carros y animales.

La ciudad de Guadix en los siglos XVI y XVII nos pone de manifiesto la presencia de familias nobiliarias, que destacan por sus grandes edificaciones solariegas.

La planta del edificio es testimonio a pesar de sus continuas superposiciones de tipología de casa-patio de herencia musulmana.⁹ Estos parámetros son los dominantes en Granada y provincia a partir del siglo XVI y se mantienen hasta fines del siglo XVIII, momento en el que aparece un nuevo concepto para habitar: las viviendas de renta en siglo XIX.

En su concepción se trata de una vivienda de la clase popular, por ser legado morisco, aunque esta tipología se desarrollará y también será habitada por las clases medias y altas, llegando incluso a construirse casas solariegas, cercanas a lo que se entiende por pequeños palacetes¹⁰.

La planta se asemeja a la de la casa romana: un patio cuadrado o rectangular, vividero, que estructura las dependencias y sirve para su iluminación y ventilación; las habitaciones del segundo piso – en caso de existir este – tienen unos balcones que abren al patio. El zaguán se alinea visual y físicamente con el patio, creando un eje lineal muy potente desde la puerta de entrada. En ocasiones el patio era porticado sobre columnas.

Las escaleras para acceder a las plantas superiores se ubicaban en algún ángulo del patio y no se trasdosaban al exterior.

Las casas que se hacían en la Granada de finales del siglo XVI, en opinión de Barrios Rozúa (2002), eran casas-patio, con distribución irregular de vanos en sus fachadas y además poseían una torre mirador, con amplia escalera de comunicación interna y dependencias cubiertas por armaduras mudéjares o artesonados renacentistas. Además éstas se diferencian de los edificios musulmanes, en que el zaguán es de estilo castellano, o sea amplio y situado en el eje del edificio, y que en los patios hay como mucho un pilar o una fuente, nunca albercas, y en los cuatro lados se elevan pórticos con columnas de mármol y con frecuencia pies derechos de madera en los cuerpos altos. *Durante el barroco verían muchas de estas casas como sus fachadas eran decoradas por pinturas que simulaban elementos arquitectónicos o escenas mitológicas*¹¹.

El inmueble se presenta como una vivienda que se desarrolla entorno a un patio central del que parten las estancias, recorridas en dos plantas.

⁹ Ver Catálogo de la Exposición *"Vivir en la ciudad histórica"*. Ayuntamiento de Granada – Instituto Municipal de Rehabilitación, 2003.

¹⁰ La parcela en origen y como generalidad, se acostumbraban a hacer de aproximadamente 150 m² y las características internas o constructivas de los inmuebles solían depender del nivel adquisitivo de sus inquilinos.

¹¹ BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel: *Granada historia urbana*. Serie Granada. Ed. Comares. 2002.pag. 100

En los siglos XVI, XVII y XVIII las casas no contaban con comodidades. Algunas casas estaban dotadas de pequeñas fuentes o pozos, generalmente en el mismo patio, bien de manera exenta en el centro del mismo o empotrado en la pared, pero al parecer ninguno de estos casos se corresponden a este inmueble.

La superficie total de este patio es de aproximadamente 15 metros cuadrados, perdida en parte por los añadidos que se han superpuesto a este espacio y que responden a nuevas necesidades y usos. Existen otros patios secundarios que centralizan los restantes espacios, es decir, el resto de cuerpos que conforman el inmueble en su conjunto.

La planta baja, con una escalera que conduce a pisos altos, se enlaza con el patio mediante una arquería que ocupa los lados más anchos. A su vez, el primer piso presenta a todo lo largo del patio un pasillo, del que parten las diversas habitaciones, se comunica directamente con el hueco central mediante ventanas.

La parte trasera tiene en común con el resto de cuerpos, un gran espacio abierto que constituye el área de huerta que a su vez haría las veces de jardín dada la extensión de tierra.

Este espacio abierto constituye uno de los valores más interesantes de los que consta el inmueble. El jardín huerta no sólo hace las funciones para abastecer a la casa, sino que desde él se puede completar una visión más abierta del espacio de la ciudad, ya que desde esta casa se divisa un entorno amplio de la ciudad de Guadix. Es por ello que se considera primordial no sólo el valor tangible de lo constructivo, sino el valor intangible que constituyen las visuales.



Fachada correspondiente a la parcela 34

En este caso la casa principal, la que hace esquina con la Plaza Carrasco, en sus muros de carga exteriores, consta de piso bajo, primer piso y un abuhardillado bajo cubierta, principalmente a dos aguas, y con resoluciones diferentes para el resto de la edificación. La fachada de factura mudéjar y revocos tiene una sencilla disposición asimétrica con respecto al eje de la puerta principal, además la recorren balcones en la planta primera con rejas de época y óculos en el abuhardillado.

Los elementos portantes de madera del patio principal, que actualmente se encuentran en un proceso de pudrición, son aljarfes policromados, zapatas y pies derechos. Además de destacar los capiteles y columnas, posiblemente reutilizados.



El sistema estructural del edificio es de tradición musulmana, tras la reconquista las casas son de tradición del mudéjar, así los muros de carga son de ladrillo y tapial de distintos espesores y entramados horizontales de madera de manera a modo de forjados, constituidos a base de rollizos y escuadrias de madera, sobre las que se asientan un entarimado también de madera apoyadas sobre las fábricas. La cubierta se desarrolla mediante el mismo sistema estructural con tirantes de madera. El material de cubrición es de madera de teja cerámica curva.

A finales del XIX se inicia la crisis en la ciudad y ya presenta el edificio una evolución que determinará el paulatino abandono.

2. CONCLUSIONES. Puesta en valor del edificio y espacios asociados

En la presente memoria histórica, se ha intentado expresar que el edificio sito en la calle Carrasco nº 14, conserva un activo valor de autenticidad, que resumimos desde el punto de vista general al particular:

Valores intangibles o valor de espacio

- **Macro espacio:** Contexto. Integración del inmueble en el paisaje urbano. La manzana donde está ubicada la parcela constituye un enclave con valores históricos evidentes. Es decir, la interrelación histórica del objeto de estudio con el medio circundante ha quedado claramente definida. Así como las relaciones urbanas del bien con el medio.
- **Espacio intermediario:** Valor de visual o perspectivas significativas, desde donde se contemplan hitos de la ciudad (Alcazaba, Iglesia de Santiago y Catedral). Favorece la visión del paisaje urbano de la ciudad, a modo de mirador, gracias a la disposición de los balcones y galerías del edificio (logias adinteladas con zapatas).



Vistas desde una de las estancias superiores de la casa

- **Micro espacio:** Valor de espacio abierto del inmueble. A este gran conjunto hay que sumar no sólo el espacio construido, sino el espacio posterior "no construido" dedicado a jardín-huertas.



Zona de huertas. Al fondo la torre de la Iglesia de Santa Ana

El inmueble (Valor de interrelación de espacios: casa y jardín-huerto)

- o Posible casa morisca del arrabal de Santa Ana.
- o La tipología de casa-patio mudéjar de época cristiana. (Origen y funcionalidad de los diferentes cuerpos y elementos).
- o Los elementos particulares que constituyen valores del pasado (rejas y carpintería).
- o Valor etnológico o etnográfico, el uso del jardín-huerto de tradición morisca.

BIBLIOGRAFÍA:

- A. A. V. V. : *Análisis territorial y urbanístico de la provincia de Granada*. Diputación de Granada. Área de obras y servicios. Granada, 2002.
- A. A. V. V. : *Las rutas de Al-Andalus. Nº 2, Jerónimo Münzer*. El legado Andalusi. Junta de Andalucía. Consejería de Educación, 2000.
- ASENJO SEDANO, Carlos: *GUADIX: Guía histórica y artística*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1996.
- ASENJO SEDANO, Carlos: *GUADIX: La ciudad musulmana del XV y su transformación en la ciudad neocristiana del siglo XVI*. Granada, 1983.
- ASENJO SEDANO, Carlos: *La judería de Guadix*. Homenaje a D. David Gonzalo Maeso.
- ASENJO SEDANO, Carlos : *"Protestas sociales a finales del XVIII. Distribución de rentas en el Antiguo Régimen. Brazos secular y eclesiástico. El caso de una ciudad Andaluza"*. Revista del centro de estudios Históricos de Granada y su Reino, nº 2, segunda época. Pág. 95-115. Granada, 1988.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Granada, la tierra y sus hombres*. Universidad y Caja de Ahorros, Granada, 1999.
- FERNÁNDEZ SEGURA, F. J. : *Guía de Guadix (Geografía-Historia-Arte-Cultura)*. Guadix, 1989.
- GÓMEZ MORENO CALERA, JM. : *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del renacimiento (1560/1650)*. Universidad de Granada. Granada, 1989.
- SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel: "Estructura urbana de las poblaciones del Marquesado del Zenete. Origen y elementos componentes" *Revista, Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, nº 29. Granada, 1998.